

Residencial  
Mirador de  
La Fontanilla

Apartamento nº 19

C/ Hijuela de Lojo 2

11140

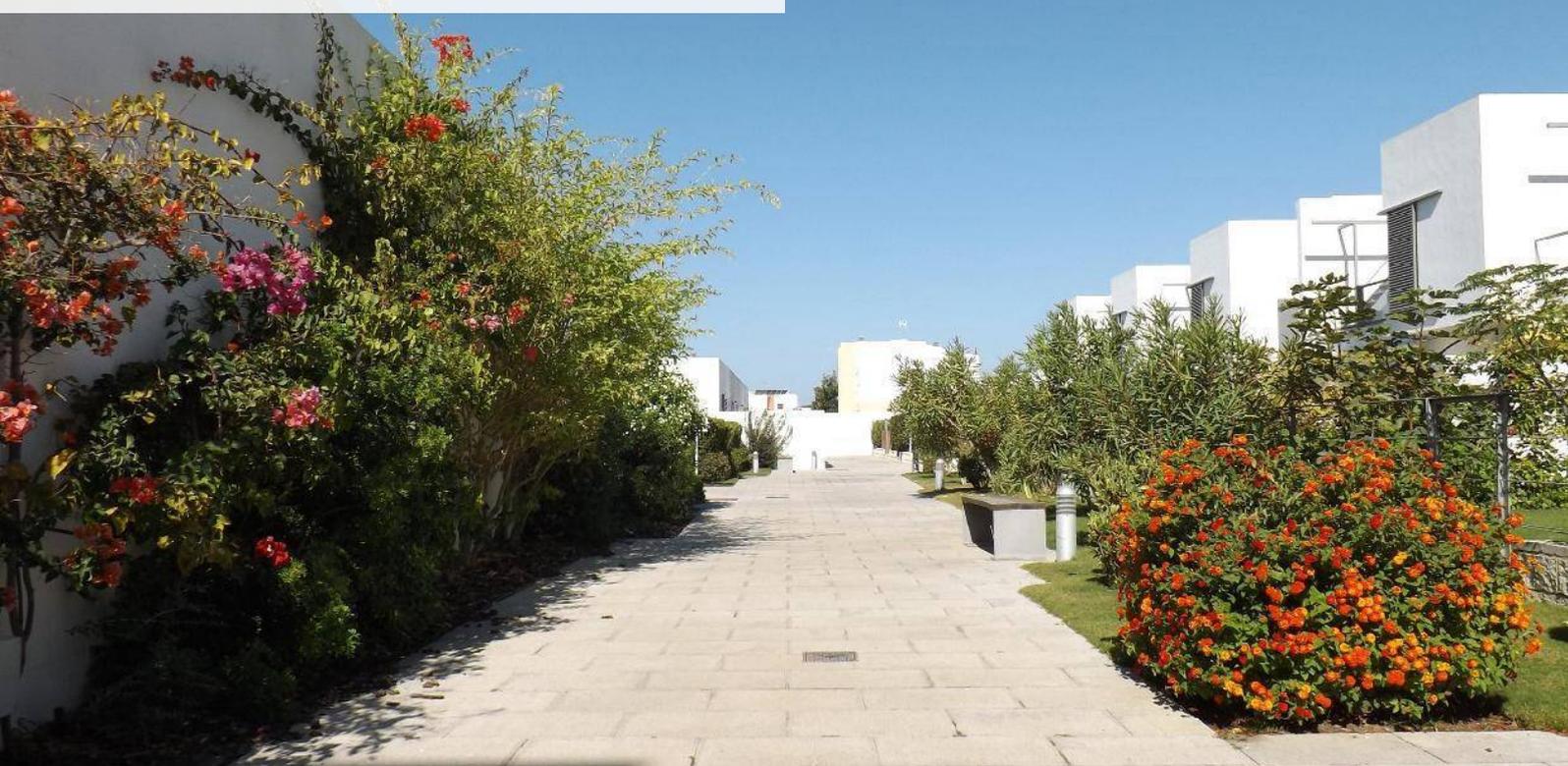
Conil de la Frontera  
Cádiz

[www.miradorfontanilla19.com](http://www.miradorfontanilla19.com)

Número de licencia turística: VFT/CA/01593



## Residencial Mirador de La Fontanilla



La urbanización Mirador de la Fontanilla se encuentra ubicada en La Atalaya, en una de las mejores zonas de Conil de la Frontera, a tan solo 300 metros de las playas de La Fontanilla y Los Bateles, donde predominan chalets amplios de gran gusto arquitectónico. Además, el casco histórico se encuentra situado a menos de 5 minutos andando. Es una zona tranquila y familiar, donde se puede pasear disfrutando del paisaje. En pocos metros a la redonda ofrece multitud de servicios, pudiendo encontrar tiendas, mercado de abastos, grandes superficies (Mercadona, Día, ...), centro de salud, ...

En los alrededores la oferta gastronómica es bastante rica ya que puede encontrar desde restaurantes especializados en marisco o pescado frito, restaurantes italianos, hamburgueserías, pizzerías y asadores de carnes a la brasa. La urbanización cuenta con piscina comunitaria, que debido al excelente clima de Conil de la Frontera, permanece abierta desde el 1 de mayo hasta el 15 de octubre. También dispone de zonas comunes ajardinadas, que hacen el residencial muy acogedor.

La urbanización está dotada de un parking privado subterráneo totalmente gratuito para los inquilinos, aunque en el entorno existen grandes espacios para aparcamiento. Además, existe una wifi comunitaria para tener acceso a internet en las zonas comunes (jardines, piscina,...). El ambiente de la urbanización es familiar y tranquilo, donde los vecinos e inquilinos pueden disfrutar y descansar. Además, el residencial se encuentra totalmente protegido por una fachada exterior, proporcionando un clima de bienestar y seguridad.



## Apartamento n° 19



La vivienda es muy espaciosa y luminosa, está totalmente equipada y cuenta con un mobiliario funcional y moderno. Toda la estancia está climatizada y dispone de aire acondicionado y calefacción.

La vivienda dispone de su propia conexión a internet.

El apartamento cuenta con las siguientes estancias:

- Patio de entrada
- Terraza privada principal
- Cocina
- Salón comedor
- Baño
- Dormitorio principal
- Dormitorio niños

El alquiler de la vivienda permite disfrutar de una espléndida piscina comunitaria, así como de una plaza exclusiva de garaje situada en el aparcamiento subterráneo de la urbanización.

No se admiten mascotas.

No está permitido fumar.



## Salón Comedor



El salón comedor está separado de la cocina por una barra americana, muy útil para desayunos o aperitivos. Se comunica directamente al jardín privado, muy luminoso durante todo el día.

En la estancia se pueden disfrutar de dos ambientes:

Por un lado tenemos una mesa de comedor con asientos para cuatro comensales, ideal para las comidas que se quieran realizar dentro del apartamento.

Por otro lado disponemos de un sofá, una mesa, y una lámpara de pie, perfecto para descansar o ver la televisión





*Cuenta con una cama de 1.50 metros de ancho. Además de dos mesitas de noche dispone de un amplio ropero empotrado de más de dos metros de ancho, forrado íntegramente en madera.*

*Uno de los laterales de la estancia, es un gran ventanal que comunica directamente con el jardín privado de la vivienda.*

*La ropa de cama está incluida en el precio del alquiler.*





*Dispone de 2 camas de 0.90 metros de ancho, que si el cliente lo cree oportuno, pueden juntar para componer una cama de matrimonio.*

*Además cuenta con un ropero de madera y una mesita de noche.*

*La habitación tiene un ventanal que da al patio delantero de la vivienda. Este ventanal permite que la habitación tenga entrada de luz natural.*

*Si el cliente lo desea se puede incluir una cuna adicional.*

*La ropa de cama está incluida en el precio del alquiler.*



*Dormitorio Niños*

## Cuarto de baño y cocina



El cuarto de baño separa los dos dormitorios.

Dispone de bañera con ducha, lavabo, wc, y secador de pelo.

Los juegos de toallas de baño están incluidos en el precio del alquiler.

La cocina dispone de todos los electrodomésticos necesarios, así como menaje, cubertería y vajilla para 4 personas (vasos para agua, copas para vino, copas para combinado, jarras para cerveza, tazas para el desayuno, tazas de café,...).

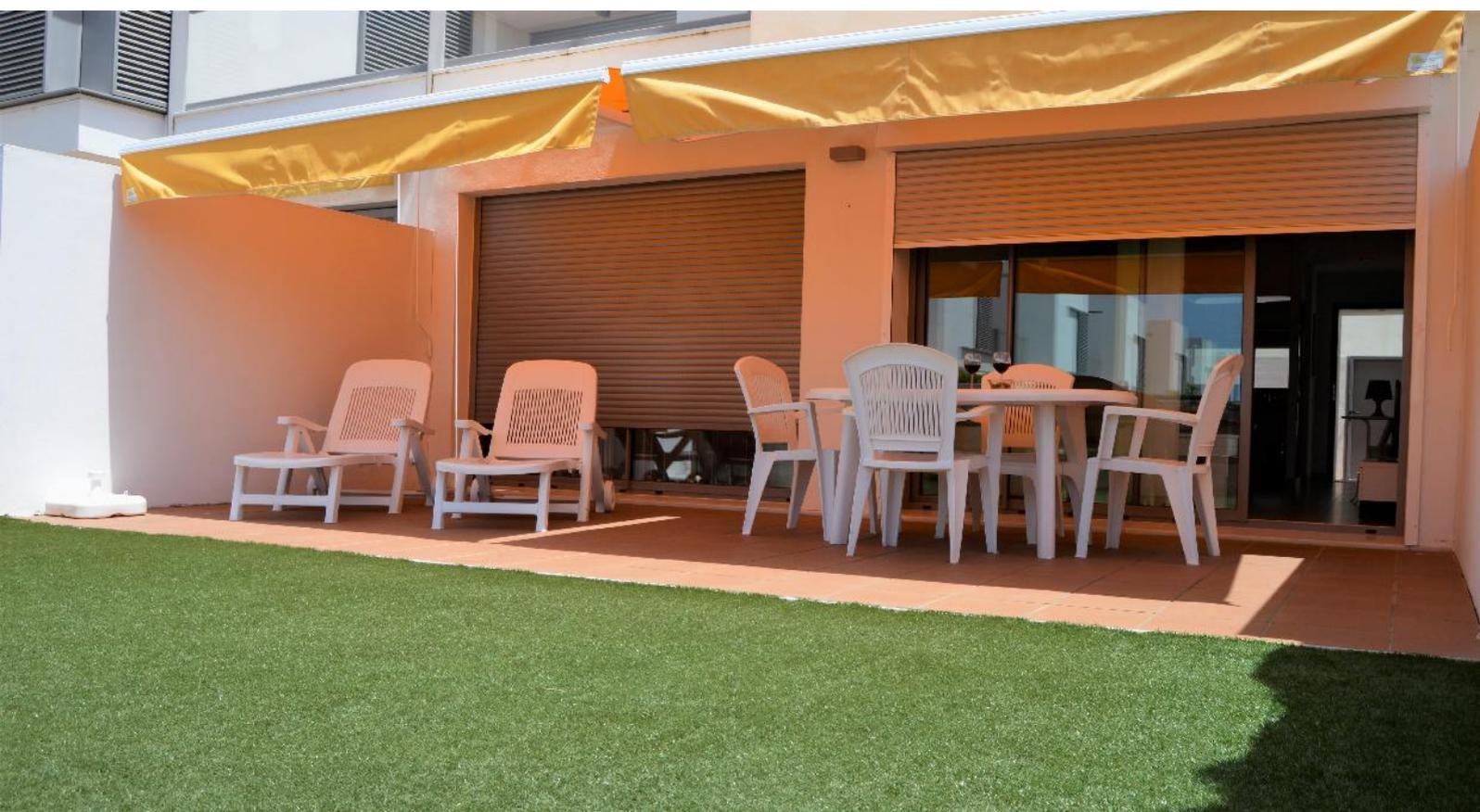
Cuenta con lavadora, frigorífico, microondas, cafetera, batidora, tostadora, plancha,...





*Tiene más de 25 metros cuadrados de césped artificial, y otros tantos con suelo de terrazo, donde se dispone la mesa de jardín con sus cuatro sillas y dos hamacas y mesa auxiliar para tomar el sol.*

*Además está equipada con dos toldos que cubren toda la zona enlosada.*



El Residencial Mirador de la Fontanilla dispone de una piscina comunitaria de 15 metros de largo por 8 metros de ancho.

La piscina también cuenta con zonas verdes, duchas y cuartos de baño.

Gracias al buen tiempo del que goza Conil de la Frontera, la piscina permanece abierta desde el 1 de mayo hasta el 15 de octubre.

## Piscina



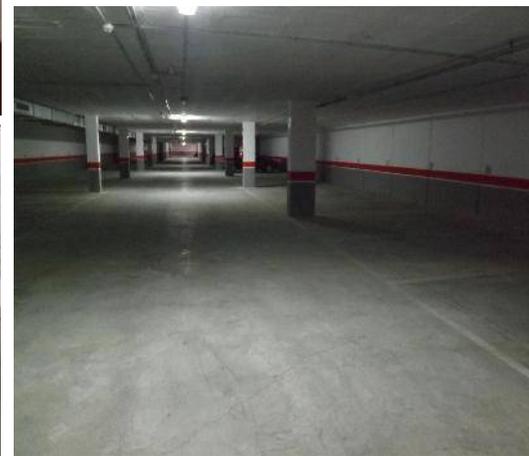
## Patio Delantero y cochera



*El patio delantero es una estancia de unos 12 metros cuadrados que se encuentran en la parte frontal de la vivienda.*

*Ideal para dejar los utensilios de la playa (s sombrillas, sillas,...), así como para darse una pequeña ducha o limpiarse los pies.*

*El precio del alquiler incluye una plaza de garaje en el parking subterráneo de la urbanización.*



## Condiciones y servicios



*Horario de entrada: Desde las 17.00 hasta las 21:00 horas.*

*Horario de salida y devolución de llaves: Desde las 09:00 hasta las 11:00 horas.*

*Reserva del apartamento: Se realizará mediante el pago del depósito de alquiler, equivalente al 30% del importe total de la reserva. Este pago deberá realizarse mediante transferencia bancaria.*

*El pago de la cantidad restante de la reserva deberá ser efectuado con un mínimo de 7 días de antelación a la fecha de llegada, y también deberá hacerse mediante transferencia bancaria.*

*Fianza: Una semana antes de la llegada, se deberán depositar mediante transferencia bancaria 150 euros en concepto de fianza, que serán devueltos igualmente mediante transferencia bancaria (24 horas después de la salida) cuando se compruebe que el apartamento y su contenido se devuelven en buenas condiciones.*

*Cancelación de reservas:*

*- Sólo se admitirán cancelaciones que se hayan notificado mediante correo electrónico.*

*- Sólo se devolverá el depósito de la reserva, siempre y cuando solicite la cancelación, al menos 60 días antes de la fecha de llegada.*



# Reglamento Urbanización Mirador de la Fontanilla

1. Queda terminantemente prohibido utilizar los servicios y elementos comunes en forma contraria a su destino.
  2. Queda prohibido desarrollar actividades que produzcan ruidos y molestias a los vecinos desde las 12 de la noche hasta las 9 de la mañana, por cuanto dichos horarios se destinan al descanso de los habitantes de la comunidad.
  3. Normas de uso de la piscina comunitaria:
    - 3.1. Aforo máximo: 60 personas.
    - 3.2. Horario de apertura y cierre de la piscina: De 10:00 a 21:30 horas.
    - 3.3. Queda prohibido fumar, beber, comer en la piscina y alrededores de la misma así como la prohibición de la tenencia de perros y juegos de pelota en la piscina y alrededores.
    - 3.4. No arrojar papeles o residuos al suelo o al agua, utilicen las papeleras.
    - 3.5. No acceder a la zona destinada a bañista con ropa de calzado o de calle.
    - 3.6. Los menores deberán acceder a las zonas comunes siempre acompañados de un adulto.
- Se ruega el cumplimiento de dichas normas por el buen funcionamiento de la comunidad.

El apartamento N° 19 del Residencial Mirador de la Fontanilla, sito en la Calle Hijuela de Lojo nº 2, en Conil de la Frontera (Cádiz), está dado de alta como alojamiento turístico en el Registro de Turismo de Andalucía de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía con el número VFT/CA/01593.

Esta vivienda cumple por tanto el decreto 28/2016, de 2 de febrero, de las viviendas con fines turísticos y de modificación del decreto 194/2010, de 10 de abril, de establecimientos de apartamentos turísticos.

## ¿Por qué es necesario cumplir esta norma?

1. Es necesario velar por la protección de la seguridad ciudadana a través del registro de viajeros en establecimientos de hostelería
2. Los usuarios deben estar protegidos
3. Se elimina la competencia desleal y fraude

## ¿Qué requisitos hay que cumplir para poder inscribirse en este registro?

1. Disponer de licencia de ocupación y cumplir con las condiciones técnicas y de calidad exigibles
2. Las habitaciones tendrán ventilación directa al exterior o a patios y algún sistema de oscurecimiento de las ventanas
3. Estar amuebladas y dotadas de los aparatos y enseres necesarios para su uso inmediato
4. Refrigeración por elementos fijos en las habitaciones y salones, cuando el período de funcionamiento comprenda los meses de mayo a septiembre. Si el periodo de funcionamiento comprende los meses de octubre a abril, ambos inclusive, deberán contar con calefacción
5. Botiquín de primeros auxilios
6. Disponer de información turística de la zona (lugares de ocio, restaurantes y cafeterías, comercios y tiendas de alimentos, aparcamientos, servicios médicos, transporte urbano, plano de la localidad y guía de espectáculos)
7. Todas las viviendas dispondrán de Hojas de Quejas y Reclamaciones a disposición de las personas usuarias y un cartel indicándolo en un lugar visible
8. Limpieza de la vivienda a la entrada y salida de nuevos clientes
9. Ropa de cama, lencería, menaje de casa en general, etc. en función de la ocupación de la vivienda. Asimismo, habrá que contar con un juego de reposición
10. Facilitar a las personas usuarias un número de teléfono para atender y resolver de forma inmediata, cualquier consulta o incidencia relativa a la vivienda
11. Tener a disposición de las personas usuarias información e instrucciones de funcionamiento de electrodomésticos u otros dispositivos que lo requieran
12. Informar a las personas usuarias de las normas internas relativas al uso de las instalaciones, dependencias y equipos de la vivienda, así como la admisión y existencia de mascotas en la vivienda, restricciones para personas fumadoras, etc.



**RESERVAS**

**José Arriaga**

---

**+34 639 21 22 71**